



CIRCULAR - 002

PARA : DOCENTES DE PLANTA Y VINCULACIÓN ESPECIAL
DE : OFICINA DE DOCENCIA
FECHA : MARZO 13 DE 2020
ASUNTO : CARGUE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA JANO

Teniendo en cuenta la coyuntura de salud pública que atraviesa el país y con el ánimo de adoptar medidas conducentes a minimizar el riesgo de exposición, se solicita actualizar las hojas de vida en el respectivo Sistema de Gestión Académico en la plataforma JANO, con el fin de prever la agilización de la contratación para el próximo semestre 2020-1.

Así mismo, los docentes que requieran re-clasificación deben informar al respectivo proyecto curricular vía email. Dicha información será canalizada desde los proyectos curriculares a las decanaturas, quienes enviarán el listado por correo a más tardar el 26 de marzo como se tenía previsto en la circular 01 de 2020 emitida por esta oficina. Lo anterior, implica que la información para establecer la re-clasificación a quienes lo soliciten, se realizará con la información contenida en la plataforma JANO, por lo que es necesario revisar los requisitos contenidos en la circular mencionada.

Por otra parte, se requiere que los proyectos curriculares establezcan con los docentes de planta dentro de sus actividades a realizar en este período de suspensión de clases presenciales, la actualización de sus hojas de vida en la plataforma JANO.

Nota: La plataforma JANO está contenida en el Sistema de Gestión Académica en la URL <https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/urano/> en la pestaña "Docente", al dar click en el menú "hoja de vida".

Cordialmente,

ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Director(a). Oficina de Docencia.

C.C. Consecutivo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Esperanza Camargo Casallas	Directora. Oficina Docencia	
Revisó y Aprobó	Esperanza Camargo Casallas	Directora. Oficina Docencia	
Revisó y Aprobó	Beatriz Elisa Jaramillo Moreno	Directora. Oficina Asesora de Sistemas	